



Recibido: 21/01/2021
Publicado: 24/05/2021

Ensayo científico

Principales factores del incumplimiento tributario del Impuesto al Valor Agregado en Guatemala

Main factors of tax noncompliance with the Value Added Tax in Guatemala

Mindi Paola Hernández Salguero
Universidad de San Carlos de Guatemala
mindiherandez@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-3123-2598>

Referencia del ensayo

Hernández Salguero, M. P. (2021). Principales factores del incumplimiento tributario del Impuesto al Valor Agregado en Guatemala. *Revista Académica CUNZAC* 4(2), 55-61. DOI: <https://doi.org/10.46780/cunzac.v4i2.44>.

Resumen

La principal fuente de ingresos del Estado de Guatemala está representada por los ingresos tributarios, estos han permitido financiar los gastos públicos y por ende satisfacer las necesidades colectivas de los ciudadanos. En este sentido, es el Impuesto al Valor Agregado -IVA- el que representa el mayor peso recaudatorio en los ingresos tributarios, sin embargo, es el impuesto que ha manifestado la mayor tasa de incumplimiento. Por consiguiente, se identificaron los principales factores que inciden en el incumplimiento tributario del Impuesto al Valor Agregado -IVA- tales como: baja cultura tributaria, economía informal, falta de percepción de riesgo de control y fiscalización en el contribuyente. La investigación se apoyó en el método científico descriptivo, que permitió analizar de lo general a lo específico y utilizar fuentes primarias y secundarias, que coadyuvaron a comprobar la hipótesis y concluir que el incumplimiento tributario del IVA, trasciende en contribuyentes registrados y no registrados de la base tributaria, que los programas de cultura tributaria efectuados, no han reflejado un cambio de actitud al cumplimiento tributario voluntario del ciudadano, que la afectación de la economía informal, además de incurrir en la recaudación, repercute en competencia desleal, entre otros. Este panorama, permite tener un acercamiento de las principales aristas de incumplimiento y con ello plantear posibles soluciones, para contrarrestar el incumplimiento tributario del IVA en Guatemala.

Palabras clave: factores, incumplimiento tributario, Impuesto al Valor Agregado, recaudación

Abstract

The main source of income of the State of Guatemala is represented by tax revenues, these have allowed to finance public expenses and therefore satisfy the collective needs of citizens. In this sense, it is the Value Added Tax -VAT- that represents the greatest collection weight in tax revenues, however, it is the tax that has shown the highest non-compliance rate. Consequently, the main factors that influence non-compliance with the Value Added Tax -VAT- were identified, such as: low tax culture, informal economy, lack of perception of control and inspection risk in the taxpayer. The research was supported by the descriptive scientific method, which allowed to analyze from the general to the specific and to use primary and secondary sources, which helped to verify the hypothesis and conclude that non-compliance with VAT, transcends registered and unregistered taxpayers of the tax base, that the tax culture programs carried out have not reflected a change in attitude to voluntary tax compliance of the citizen, that the impact on the informal economy, in addition to incurring collection, has repercussions in unfair competition, among others. This panorama allows us to have a closer look at the main edges of non-compliance and thus propose possible solutions to counteract non-compliance with VAT in Guatemala.

Keywords: factors, tax non-compliance, Value Added Tax, collection

Introducción

Existe consenso respecto a la necesidad que tiene Guatemala de incrementar los niveles de ingresos tributarios, para que el Estado pueda proveer adecuadamente los servicios colectivos que los ciudadanos demandan. En Guatemala, el Impuesto al Valor Agregado -IVA- desde su origen se considera el impuesto con mayor importancia relativa en la recaudación, es decir que representa el mayor peso recaudatorio de la tributación en Guatemala, así como, representa la mayor tasa de incumplimiento, es por ello que se encuentra bajo la lupa de la Administración Tributaria, quien realiza estudios periódicamente, acerca de la productividad, eficiencia e incumplimiento del impuesto en mención, por lo que con esta investigación se pretende identificar los principales factores que inciden en el incumplimiento tributario del Impuesto al Valor Agregado y proponer medidas para contrarrestar esta afectación en los ingresos tributarios, así como, detallar los factores que indican en el incumplimiento tributario del Impuesto al Valor Agregado en Guatemala y establecer si solamente los contribuyentes no registrados incumplen con el Impuesto al Valor Agregado.

Según estudios del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales –ICEFI- la evasión tributaria del IVA para el período 2018 fue alrededor del 37.9%, refiriendo que, si pudiera erradicarse, la carga tributaria podría alcanzar el 22% y con ese nivel, en un plazo de diez años, se podría solucionar los principales problemas en educación, salud, desnutrición infantil e infraestructura.

La capacidad recaudatoria del sistema tributario es afectada por los comportamientos y actitudes de rechazo, que presentan los contribuyentes frente al pago de tributos, considerando que el incumplimiento tributario, es un fenómeno universal, que además de afectar directamente la capacidad recaudatoria, hace hincapié en la distribución del ingreso y por lo tanto en la equidad, limitando el desarrollo y crecimiento económico sostenible. Asimismo, el incumplimiento tributario, desencadena problemas sociales, que deben ser atendidos en su conjunto.

Es por ello que se pretende identificar los principales factores que inciden en el incumplimiento tributario en el Impuesto al Valor Agregado, sus componentes, entender la subjetividad implícita en las distintas formas en que se manifiesta y proponer las acciones necesarias para enfrentarlo, por medio de la presente investigación intitulada “Principales factores que inciden en el incumplimiento tributario del Impuesto al Valor Agregado en Guatemala y propuesta para reducir el efecto en la recaudación”

Materiales y métodos

Para la investigación se utilizó el método científico por ser un procedimiento completo y objetivo, aplicado en sus tres fases: indagadora, demostrativa y expositiva. Se utilizaron las técnicas de investigación documental y de campo, que permitieron recopilar información de soporte documental en materia tributaria, con el fin de obtener los elementos suficientes para planificar, ejecutar y comprobar la hipótesis propuesta. Se evaluaron los factores conductuales de la población, al enfrentarse con el deber de cumplir con

la obligación tributaria del Impuesto al Valor Agregado, de manera formal (hacer o no hacer) o sustancial (pago). Para ello se seleccionó una muestra de 135 participantes, entre ellos: contribuyentes, prestadores de servicios contables, docentes universitarios, estudiantes de Contaduría Pública y Auditoría y funcionarios de la Administración Tribu-

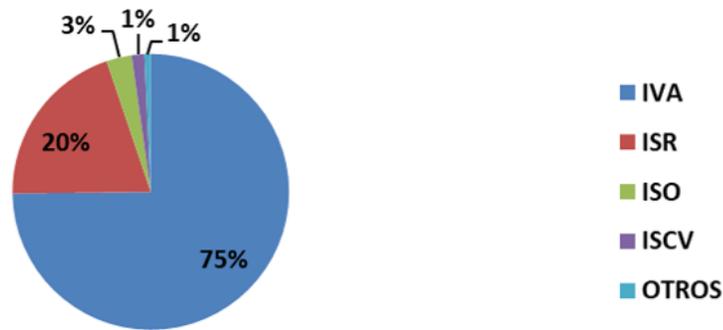
taria, concedores del ámbito tributario en Guatemala.

Resultados

A continuación, se dan a conocer los principales resultados de la investigación.

Figura No. 1 Resultados del Impuesto con mayor incumplimiento en Guatemala.

Impuesto con mayor incumplimiento tributario en Guatemala

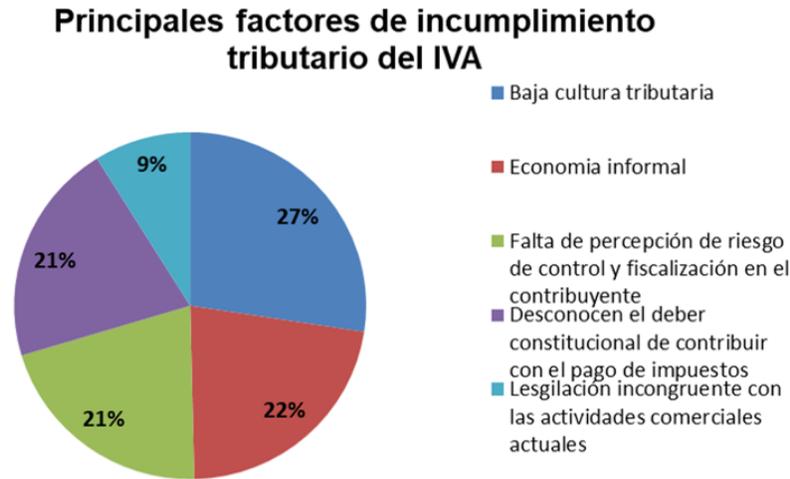


Fuete: Elaboración propia, según datos de la encuesta realizada, octubre 2020.

Los resultados obtenidos, reflejan y evidencian que el Impuesto al Valor Agregado -IVA- representa el mayor incumplimiento tributario con un 75%, no obstante, que es el impuesto con mayor peso recaudatorio, con representación del 47.3% en los ingresos tributarios del 2019. Mientras que el Impuesto Sobre la Renta representa un 20 %, Impuesto de Solidaridad 3%, Impuesto Sobre Circulación de Vehículos terrestres, marítimos y aéreos 1%, entre otros 1%. Considerando que el IVA es un impuesto indirecto, que gra-

va el consumo, manifiesta que el incumplimiento, se concreta en mayor escala, desde pasar desapercibido por los controles de la Administración Tributaria, en la economía informal, hasta no solicitar el documento que respalda la compra del consumidor final.

Figura No. 2 Resultados de principales factores que inciden en el incumplimiento tributario del IVA.

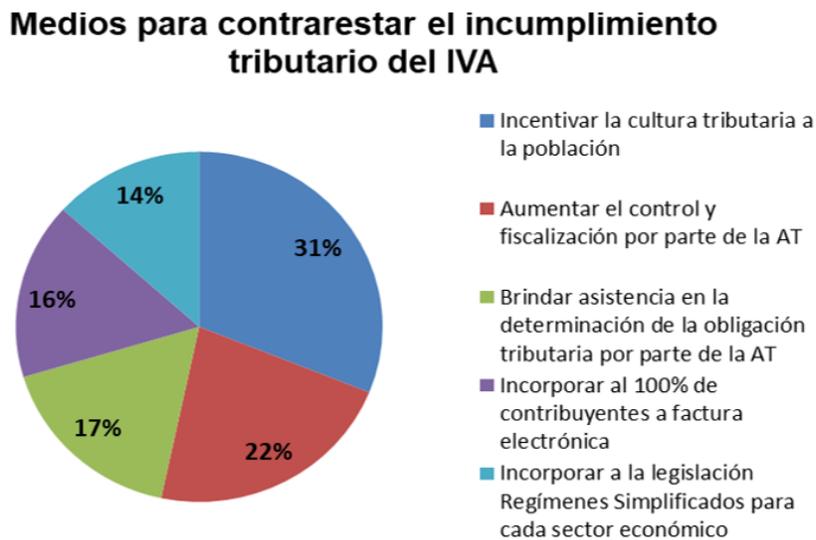


Fuente: Elaboración propia, según datos de la encuesta realizada, octubre 2020.

Los resultados reflejan y comprueban la hipótesis que los principales factores que inciden en el incumplimiento tributario del Impuesto al Valor Agregado son: La baja cultura tributaria que representa el 27%, la economía informal el 22%, la falta de percepción de riesgo de control y fiscalización en el contribuyente el 21%, se suma un fac-

tor más, indicando que se desconoce el deber constitucional de contribuir con el pago de impuestos con el 21%, situación que repercute en la cultura tributaria del ciudadano. Evidenciando que la cultura tributaria, es un tema que se deben iniciar con acciones inmediatas, siendo consientes que los resultados se reflejan a largo plazo.

Figura No. 3 Resultados de medios para contrarrestar el incumplimiento tributario del IVA.



Fuente: Elaboración propia, según datos de la encuesta realizada, octubre 2020.

Los resultados reflejan que los principales medios para contrarrestar el incumplimiento tributario se consideran: incentivar la cultura tributaria a la población que representa el 31%, aumentar el control y fiscalización por parte de la AT el 22% y brindar asistencia en la determinación de la obligación tributaria el 17%. Se revela que el tema de cultura tributaria, es una acción que debe reforzarse, incluso considerarla incluir como política de Estado, lo que garantizaría la sostenibilidad y el cambio de actitud del contribuyente, en las nuevas generaciones. Además, se considera que el control y fiscalización por parte de la AT, se debe tecnificar e implementar el gobierno de datos, permitiendo ejercer mayor control del actuar comercial del contribuyente.

Discusión

Referente al estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL-, en el período 2018, Guatemala alcanzó una carga impositiva del 10.7% en comparación al Producto Interno Bruto (PIB). Esto refleja que, por cada quetzal que se produce, Q0.10 entran al fisco por impuestos y se destinan para el financiamiento de los gastos del Estado. En ese mismo orden de ideas, Menkos (2020) presenta en su artículo “Los retos de Guatemala: antes y después del Covid-19” en el cual refiere que (...) El Estado guatemalteco tiene una de las tres cargas tributarias más bajas del mundo, analizando el período 2019, situación que no ha mejorado, derivado de las circunstancias de salubridad, que han tenido contrapeso en la actividad comercial actualmente. Además, se considera que la contribución de impuestos, se muestra poco equitativa (contribuye más el que tiene menos) por lo que la tributación no se considera un mecanismo redistribuidor de la riqueza. En la búsqueda de alcanzar un Sistema Tributario equitativo,

Collosa (2020) comparte algunos de los principios que debería respetar un sistema tributario, entre ellos: Justo y equitativo, estable, neutral, suficiente, simple, certero y que brinde seguridad jurídica.

El CIEN en el artículo Vistazo económico mayo 2018, “Los desafíos de la Superintendencia de Administración Tributaria”, refiere que la reducida cantidad de ciudadanos que pagan impuestos, es el mayor problema del sistema tributario guatemalteco, por lo que se identifican dentro de los principales factores que inciden en el incumplimiento tributario, específicamente del Impuesto al Valor Agregado, la baja cultura tributaria, la economía informal, la falta de percepción de riesgo de control y fiscalización en el contribuyente, así como el desconocimiento de la legislación tributaria y el deber constitucional, establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala literal d) del artículo 135. Derechos y deberes de los guatemaltecos, de contribuir a los gastos públicos, en la forma prescrita por la ley. Esta situación se debe contrarrestar estableciendo como política de Estado como lo afirma España Vidal (2020), promover la cultura tributaria en la población guatemalteca, siendo la Superintendencia de Administración Tributaria, como ente rector de la administración de los tributos, quien lidere cada una de las acciones, considerando que a partir de allí se abordan los demás factores de incumplimiento tributario que se desencadenan, no solamente en el Impuesto al Valor Agregado.

En el período 2017 se realizó la evaluación del sistema de la Administración Tributaria en Guatemala, utilizando la Herramienta de Diagnóstico para la Evaluación de la Administración Tributaria –TADAT-, la cual proporcionó una base de referencia de evaluación del desempeño, que permitió identificar los

puntos de mejora y, con ello realizar evaluaciones periódicas y resaltar los logros de dichas propuestas.

Por medio de esta evaluación, permitió reforzar áreas de identificación de incumplimiento tributario del Impuesto al Valor Agregado, coadyuvando a concluir que el incumplimiento, no solamente corresponde a los contribuyentes no registrados por la Administración Tributaria, sino que también a los contribuyentes que se encuentran incluidos en la base tributaria, derivado de omisiones en la presentación de sus declaraciones o presentación de las declaraciones incorrectamente, llamados subdeclarantes.

En ese contexto, Arias (2017) refiere que se deben orientar esfuerzos en aquellos ámbitos donde existe riesgo de incumplimiento; con el ánimo de clasificarlos, en el mejor de los casos prevenir su ocurrencia y de ocurrir gestionarlos de manera oportuna. El reto consiste en fortalecer varios procesos, reforzando el gobierno de datos en el cumplimiento tributario, que comprende tres componentes básicos: información de terceros o propia de la Administración Tributaria, algoritmos matemáticos de control (validación de declaraciones) y herramientas tecnológicas que coadyuven al cumplimiento voluntario, para que a partir de estos, se logre identificar a los contribuyentes que podrán corregir las inconsistencias detectadas a través de las herramientas tecnológicas que brinda la Administración Tributaria y de no corregirlas, iniciar el procedimiento administrativo o proceso judicial que corresponda.

Agradecimientos

Se agradece la colaboración y orientación en asesoría de trabajo de investigación a

Axel Esaú Brenes Villeda, Máster en Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria.

Referencias

- Arias, I. (18 de octubre, 2017). Los retos de las Administraciones Tributarias de América Latina. Panamá. Recuperado de <https://www.ciat.org/los-retos-de-las-administraciones-tributarias-de-america-latina/>.
- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales. (2018). "Vistazo económico mayo 2018. Los desafíos de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- CIEN. Guatemala. Autor.
- CEPAL (2019). Balance preliminar de las economías de Centroamérica y la República Dominicana en 2018 y perspectivas para 2019. México: Autor.
- Collosa A. (11 de febrero, 2020). Sistemas tributarios y reformas tributarias. Algunas ideas del tema (i). Panamá. Recuperado de <https://www.ciat.org/sistemas-tributarios-y-reformas-tributarias-algunas-ideas-del-tema-parte-1/>
- España Vidal, J. C. (2020). Soberanía y Derecho Internacional. Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI, 4(2), 77–81. <https://doi.org/10.36314/cunori.v4i2.130>
- Fondo Monetario Internacional. (2017). Informe de evaluación de desempeño TADAT. Guatemala: Autor.
- Menkos J. (2020). Los retos de Guatemala: antes y después del Covid-19. Guatemala. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI.

Sobre la autora

Contadora Pública y Auditora egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CUNORI- quién realizó la investigación de tipo monográfico Obligaciones tributarias y normativa contable aplicable a las entidades no lucrativas, graduada de la Maestría en Consultoría Tributaria, obtenida en la Universidad de San Carlos de Guatemala, seguidamente realizó la investigación Principales factores que inciden en el incumplimiento tributario del Impuesto al Valor Agregado en Guatemala y propuesta para reducir el efecto en la recaudación.

Copyright (c) (2021) Mindi Paola Hernández Salguero



Este texto está protegido por una licencia
[Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.